

Puntualizaciones sobre la difusión de la obra de Blasco Ibáñez en Estados Unidos

Beatriz Cobeta
Brandeis University

La divulgación de la producción de Blasco Ibáñez en Estados Unidos está ligada a la editorial Dutton, con quien el novelista firmó un convenio en exclusiva. El Archivo de esta compañía, que contiene misivas, contratos, fotografías, recortes de prensa e informes, se encuentra actualmente en la Universidad de Syracuse, en el estado de Nueva York. En el año 2017 Fernando Ariza publicó las cartas que el escritor intercambió con su editor estadounidense, John Macrae, que pertenecen a esta colección. No obstante, son muchos los documentos que aún no habían sido analizados hasta ahora. Tienen enorme valor porque arrojan luz a la última etapa blasquista, un periodo fundamental de su vida. Las relaciones que estableció en Norteamérica son muy importantes para entender su trayectoria pues, aunque es bien conocido el aspecto comercial de este encuentro, es necesario recalcar que la influencia de la cultura estadounidense fue amplia en su pensamiento y le hizo evolucionar en diversos aspectos.

El motivo por el que solo Dutton editó en inglés al valenciano a partir de 1919 se debe a la labor de la traductora Charlotte Brewster Jordan, quien tradujo *The Four Horsemen of the Apocalypse* (*Los cuatro jinetes del Apocalipsis*) y buscó un impresor. Es lógico que se dirigiera a Dutton, dado que había publicado con ellos previamente¹. En 1916, año en el que se comercializó la obra original, Jordan, nacida en Nueva Jersey, vivía en Madrid, donde permaneció hasta 1918. Durante este periodo, leyó la novela, se puso en contacto con el autor ofreciéndole trescientos dólares por los derechos y, al obtenerlos, comenzó la traducción.

En el Archivo Dutton se conserva la carta, fechada el 3 de abril de 1917, en la que les ofreció la edición: “El señor Vincente [sic] Blasco-Ibáñez, el famoso novelista español, acaba de darme los derechos en exclusiva (en inglés) de su maravilloso nuevo libro *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* y les escribo para preguntarles si quieren publicarlo”. Es evidente que era consciente del valor del texto y su potencial. Expresaba que, si bien sabía que las traducciones en general no vendían excesivos ejemplares, esta era atractiva por sus escenarios en Latinoamérica y París, añadiendo que sería un buen regalo de Navidad y que ella estaba trabajando para que la traducción fuera fiel al espíritu blasquista. Manifestaba además su

¹ En 1897 editó *Sphinx Lore*, un volumen de acertijos, y en 1904 *Mother Thought*, una recopilación de poemas.

sorprende ante la entrega de los derechos en inglés pues “apenas esperaba conseguirlos”, debido al “furor que ha creado en Europa”. Ciertamente Blasco firmó el documento de cesión muy rápido, sin fijarse en las condiciones y traspasando todos los posibles beneficios. No es extraño que ella estuviera francamente asombrada.

En la respuesta, que data del 24 de abril, se aceptaba la propuesta gracias a la explicación del proyecto, así como “al poder descriptivo del señor Ibáñez”. Se enunciaba que, aunque en general no aceptaban trabajos que no hubieran visto, en este caso, ya que la necesidad de actuar con premura era tan importante, le habían enviado un telegrama con la siguiente oferta: los derechos, de un 15 %, serían para Estados Unidos y “el imperio británico”, con un anticipo de 500 dólares en efectivo y fecha de publicación a los tres meses de recibir la traducción completa. Dutton conocía la obra del novelista puesto que en 1909 había impreso *The Shadow of the Cathedral (La catedral)*, que reeditó más tarde ante el abrumador éxito de *The Four Horsemen of the Apocalypse*.

De las cartas que Blasco y Macrae intercambiaron, se deduce que ninguno de los dos era plenamente consciente de que Jordan poseía los derechos de la novela en inglés, en virtud del acuerdo que había firmado con el escritor. El asunto no salió a la luz hasta octubre de 1918, cuando la traductora regresó a Nueva York y acudió en persona a las oficinas de la editorial. El día 7, tras su reunión, Macrae le envió una carta lamentando que se hubiese producido un error y ofreciéndole un pago por la traducción, no por los derechos. Explicaba que le podían dar los 500 dólares estipulados y otros 500 si vendían 10.000 copias. Esta oferta iba ligada a la traducción de *Mare Nostrum*, de la que también se encargó ella. Basándose en el arreglo que tenía con el autor, Jordan rechazó este plan, primero tímidamente y más adelante de forma tajante, como muestra una carta enviada a Macrae el 22 de enero de 1919, que dice:

1. Continuaré presionando mi reclamo.
2. Habiendo intentado en vano hacerles ver mi punto de vista y estando obligada, por lo tanto, a decidir que no hay nada que hacer sino emprender acciones legales, aceptaré sus consecuencias sin inmutarme. He luchado durante los últimos 25 años para soportar una vida de complicaciones y pesares continuos sin dejarme amargar por ello, no voy a dejar que este malentendido cambie esto ahora, sin importar cuál sea el resultado.

Si bien es cierto que el contrato que Blasco firmó era inusual, también es verdad que lo aceptó sin cuestionarlo. Ella sintió que estaba siendo infravalorada y que no se estaba tomando en cuenta su perspectiva. Cabe señalar que esta etapa coincide con un periodo histórico muy importante para las oportunidades y el desarrollo de las mujeres estadounidenses, quienes lograron el derecho al voto en 1920.

Los hechos trascendieron, como presenta un recorte de prensa del diario *The Brooklyn Daily* que se halla en el Archivo, en el que se mencionaba que el editor y la traductora litigaban por unos 35.000 dólares. Igualmente se preservan las numerosas cartas que se intercambiaron los abogados de ambas partes. Las negociaciones se prolongaron durante meses y, finalmente, el 13 de septiembre de 1919 Macrae envía una carta en la que aclara el acuerdo al que se llegó para el cobro de los derechos, según el cual estos serían después de todo del 10 %: la traductora debía cobrar 7.5 % y el autor 2.5 %.

El novelista siempre le agradeció enormemente al editor su gestión y entendió que este se preocupó mucho por su situación, propiciando una revisión del terrible convenio que había firmado con la traductora, mediante una intrincada contienda legal que Dutton costeó. Macrae incluso le cedió los beneficios de la novela para el cine, lo que supuso una gran ganancia económica para él.

Los problemas con los derechos no se limitaron a *The Four Horsemen of the Apocalypse*, también surgieron desavenencias con *The Dead Command (Los muertos mandan)*, por la que batallaron las editoriales Dutton y Duffield. La traducción fue muy problemática y la edición estadounidense no fue aprobada por Blasco, quien se disgustó en gran manera. No deseaba que se encargara Duffield, e intentó deshacer un contrato que había firmado hacía años con la traductora Frances Douglas. En el Archivo hay una réplica de un telegrama que envió el 17 de marzo de 1919 en el que expresaba: “Protesto contra la publicación de mi novela *Los muertos mandan* traducida por Frances Douglas. Denuncio la ilegalidad de esta traducción no autorizada por mí”.

A pesar de que Dutton quería comercializarla con su permiso, e incluso le encargó la traducción a Isaac Goldberg, al final no pudo ser, habida cuenta de la solución que había concertado con Douglas en el pasado. El 15 de abril de 1919 el escritor le dirigió una extensa carta a Duffield, de la cual se guarda una copia traducida al inglés en el Archivo. Pese a que no pudo parar la edición, como le hubiera gustado, devolvió el cheque que había recibido a través de la traductora:

La Sra. Frances Douglas asegura que le di permiso para traducir mi novela *Los muertos mandan* hace seis o siete años. Yo no me acuerdo. Es posible que sea verdad, pero esto importa poco. Cuando se da permiso para traducir una obra, se sobreentiende que este permiso es por un año, y si pasa el año sin hacerse la traducción, debe pedirse nuevo permiso. Así es de uso entre todos los novelistas. [...] Recientemente he recibido una carta de la Sra. Douglas con el adjunto cheque [...] Yo, señor, soy un *gentleman*, un caballero como decimos en España, y muy escrupuloso en materias de dinero. Yo he vendido *Los muertos mandan* a Dutton y no puedo por lo mismo recibir el dinero de usted, a quien no se lo he vendido. No lo tome usted en ofensa; lo hago por mi propia dignidad, pues de no hacerlo así resultaría que cobro mis libros dos veces.

Es muy probable que Dutton tuviera cierta premura en resolver estos asuntos antes de la estancia del novelista en Estados Unidos, que tuvo lugar de octubre de 1919 a junio de 1920. En plena campaña de promoción, hubiera sido muy desagradable verse envueltos en peleas públicas por los derechos.

El 31 de octubre de 1919, tres días después de su llegada a Nueva York, el valenciano firmó un importantísimo convenio con Dutton, en el que se contrataron quince obras, divididas en tres grupos. El primero estaba formado por *La catedral*, *Sangre y arena*, *Mare Nostrum*, *La bodega*, *Los argonautas*, *La maja desnuda*, *Entre naranjos* y *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*. Por cada una de estas le ofrecieron 300 dólares y un 10 % de derechos, exceptuando la última, debido al enfrentamiento con la traductora. El segundo conjunto incluía *Arroz y tartana*, *Flor de mayo*, *Cañas y barro*, *El intruso*, *La horda* y *Luna Benamor*. Le otorgaron también 300 dólares por cada una y unos derechos del 12.5 %. En último lugar, por *Los enemigos de la mujer*, que todavía no se había publicado en ninguna lengua, le dieron un 15 % de derechos hasta las 10.000 copias y un 20 % en adelante. Además, acordaron darle 5.000 dólares por este relato y darle otros avances de la misma cantidad por futuras narraciones. Adicionalmente, Dutton se comprometía a gastar al menos 5.000 dólares al año en publicitar sus escritos y por *The Four Horsemen of the Apocalypse* hizo un pago voluntario de 10.000 dólares como compensación por la pérdida de los beneficios, que en su lugar obtuvo Jordan. Con anterioridad Blasco había recibido una remuneración similar: en una carta fechada el 28 de febrero de 1919 le agradecía a Macrae que le hubiera enviado, meses antes de su llegada a Estados Unidos, un cheque por 5.000 dólares como resarcimiento por las ventas. El acuerdo fue muy generoso y ese día de otoño, recién arribado, cobró la cantidad de 19.200 dólares de Dutton, quien se convirtió en su editor en exclusiva en lengua inglesa.

En el Archivo se conservan también los informes editoriales, los cuales nos ayudan a entender por qué ciertas historias no fueron traducidas al inglés². Los casos más notables son *Los argonautas* y *El paraíso de las mujeres*, puesto que fueron contratadas inicialmente por Dutton, se publicitaron copiosamente pero, en último término, no se publicaron.

De *Los argonautas* se conservan cuatro dossieres, más que de ninguna otra obra, que demuestran que se sopesó mucho la posibilidad de su edición. Todos ellos coinciden en que es excesivamente larga y tediosa, además de destacar que su edición plantea problemas morales.

² Fueron pocas las obras que no se publicaron en Estados Unidos. Además de *Los argonautas* (1914) y *El paraíso de las mujeres* (1922), no se tradujeron *La araña negra* (1892), *¡Viva la República!* (1893), *Oriente* (1907), *La voluntad de vivir* (1907), *Argentina y sus grandezas* (1910), *¡Por la patria! Romeu el guerrillero* (1928), *El conde de Baselga* (1930), así como algunos cuentos.

Según el primer informante, anónimo, los encuentros amorosos “son insalubres para el gusto del público anglosajón, por decirlo suavemente”, añadiendo que el volumen “prueba que el autor es un reportero soberbio y un novelista increíblemente malo, esto sin mencionar sus gustos morales o sus ideas sobre lo que constituyen el amor y el honor”. El segundo, redactado por Arthur Livingston, es más mesurado pero señala que puede ser considerada indecente, teniendo en cuenta “el uso que hace la raza latina de los camarotes”. El tercer reporte, también anónimo, dice que se trata de su narración más aburrida, “un libro singularmente falto de interés”, y enfatiza que no se debe a la traducción, sino al germen, ya que es muy pesada pues hay página tras página de conversaciones y apuntes históricos. El cuarto está firmado por Isabel Paterson, del diario *The New York Herald Tribune*, y comienza diciendo que no tiene argumento, mas su unidad reside en el objetivo común de los inmigrantes, que viajan en busca de una vida mejor. Señala que algunas partes son buenas, si bien es excesivamente larga — “prolija, confusa, interminable”— y recomienda cortar al menos la mitad. “Evidentemente Ibañez se creyó que era Victor Hugo mientras escribía *Los argonautas*”, indica. Insiste en que se hace larga no porque tenga 750 páginas, sino porque la mitad resultan fastidiosas de leer.

A causa de estos dictámenes no se publicó pero, seguramente por no ofender al escritor, se optó por justificar esta decisión culpando la labor del traductor, Isaac Goldberg, como atestigua una carta escrita por Macrae el 13 de agosto de 1920. Esta medida debió ser muy decepcionante para el editor, quien había invertido hartos esfuerzos y dinero en este proyecto. En el folleto publicitario *Vincente [sic] Blasco Ibañez. The Man and his Work* que Dutton imprimió hacia 1920, en pleno auge de su fama, se decía que *The Argonauts (Los argonautas)* era su gran obra maestra y, con gran exageración, se declaraba que era una de las grandes novelas del siglo, una de las mejores hazañas de la literatura universal.

Algo similar sucedió con *El paraíso de las mujeres*, otra propuesta truncada. Se conservan tres análisis, que son de los más desfavorables de todo el catálogo. El primero, firmado por Hayward Keniston, la califica como una “fantasía grotesca”. Asegura que parece una improvisación, carente de imaginación y de descripciones brillantes, salvo el hundimiento del barco, que es una copia de *Mare Nostrum*. Proclama que es lo peor que ha escrito nunca. El segundo, anónimo, manifiesta que la sátira no es efectiva, los eventos no son creíbles, no hay humor y el estilo es plano. Mientras que el tercero, también anónimo, apunta que cuando Swift escribió *Gulliver's Travels (Los viajes de Gulliver)* brindó un planteamiento nuevo y escribió una sátira inteligente y mordiente, mas esta toma la idea pero no posee ninguna de esas cualidades.

En la Nota al lector de la edición original el autor aclara que “hasta en los Estados Unidos —país donde las mujeres ejercen una enorme y legítima influencia— creen algunos, equivocadamente, que mi novela es a modo de una sátira del feminismo norteamericano” (Blasco Ibáñez 1922: p. 15), de alguna manera dando a entender que no se publicó en ese país por no herir la sensibilidad de los lectores. Sin embargo, como sabemos gracias a los informes editoriales, Dutton decidió no publicarla por considerarla de mala calidad.

Otra cuestión singular es la de *Alfonso XIII Unmasked!!! The Military Terror in Spain* (*Una nación secuestrada. El terror militarista en España*), pues sí se editó en 1924, recibiendo mucha atención en el diario *The New York Times*, a pesar de que los reportes son tremendamente negativos. En el primero —anónimo— se dice que, al leerlo, uno siente más simpatía por Alfonso que por el autor, que se denigra al hacer “política barata”. Su recomendación es no difundir estos diez artículos que ponen a prueba los ideales de la editorial, habida cuenta de que los ataques al rey son viles y faltos de escrúpulos. Asegura que Blasco no es nada caballeroso y el estilo es pésimo, sugiriendo que, en nombre de la decencia y el buen gusto, no se publique. El segundo, asimismo anónimo, sigue la misma línea y expresa que, aun cuando el rey sea tan terrible como lo pinta, el ataque frontal dice más sobre el atacante que sobre el atacado, dejando en mal lugar al artífice. El libro es descrito como “un manifiesto político que llama a la revolución”, dominado por un tono amargo y falta de dignidad, que parece inspirado en un odio personal.

Esta parte del Archivo, que es la de mayor confidencialidad, destaca por su franqueza. Dado que se trata de documentos internos, que nunca iban a ser revelados, los asesores usan un lenguaje muy franco y directo. Sus juicios contrastan en gran medida con las amplias alabanzas que se hicieron de las obras blasquistas en esa época en los diarios estadounidenses, a veces firmadas por las mismas personas. Dutton creó una gran maquinaria comercial que funcionaba a la perfección y no escatimaron a la hora de publicitar sus textos, tendiendo a la hipérbole. En estos escritos, no obstante, nos encontramos un dictamen sincero y sin adornos.

Pese a que la mayoría de sus novelas se publicaron en inglés y se promocionaron intensamente, Blasco fue siempre el autor de *The Four Horsemen of the Apocalypse*. Ninguna de sus otras creaciones fue tan reconocida ni alcanzó el mismo número de ejemplares vendidos, tan solo *Mare Nostrum* se acercó, pero a gran distancia. Recrear este triunfo, por tanto, alentó sus posibles proyectos durante esos años, como expone la copia de una carta del 24 de agosto de 1922 que le envió a Kennaday, su agente de la agencia Foreign Press Service, con la que empezó a trabajar en la primavera de 1919. Aquí explicaba que quería escribir un libro que podría titularse *The Two-Faced Goddess* (*La diosa de las dos caras*) o *The Fifth Horseman of*

the Apocalypse (El quinto jinete del Apocalipsis), retomando temas como la guerra en Europa y el enfrentamiento fratricida. La historia estaría ambientada en Francia, Alemania, España y Rusia. Era frecuente en él anunciar trabajos que después no finalizaría, como este o *El águila y la serpiente*, ambientado en México.

La visita de Blasco, quien a diferencia de sus contemporáneos viajó mucho, contribuyó enormemente a la difusión de la lengua y la literatura española en Norteamérica, pues se dio en un momento muy importante: en 1904 Archer Milton Huntington creó la Hispanic Society en Nueva York, en 1913 nació el diario en español *La Prensa*, también en esta ciudad, y en 1917 fue creada la Asociación de Profesores de Español en Estados Unidos. Aunque tras su muerte cayó en el olvido, su paso por el país abrió puertas para otros escritores españoles que cruzaron el Atlántico años más tarde. Asimismo, supuso un hito en su biografía. La correlación entre el valenciano y la cultura estadounidense tuvo una repercusión duradera, que marcó su fase final. Sus críticos señalaron profusamente el aumento de su patrimonio, pero también provocó cambios en su pensamiento y en su creación artística, un aspecto menos discutido. Podemos concluir que el viaje impulsó definitivamente al autor al nuevo siglo, en la medida en que su contacto con este país moderno y avanzado tecnológicamente influyó en su visión del mundo y en el planteamiento de sus novelas posteriores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARIZA, Fernando (ed.) (2017): *Correspondencia entre Vicente Blasco Ibáñez y John Macrae. 1918-1932*. Londres: Editorial Académica Española.
- BLASCO IBÁÑEZ, Vicente (1914): *Los argonautas*. Valencia: Editorial Prometeo.
- (1909): *The Shadow of the Cathedral*, traducción de W. A. Gillespie. Nueva York: Editorial Dutton.
- (1916): *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*. Valencia: Editorial Prometeo.
- (1918): *The Four Horsemen of the Apocalypse*, traducción de Charlotte Brewster Jordan. Nueva York: Editorial Dutton.
- (1919a): *The Dead Command*, traducción de Frances Douglas. Nueva York: Editorial Duffield.
- (1919b): *Mare Nostrum*, traducción de Charlotte Brewster Jordan. Nueva York: Editorial Dutton.
- (1922): *El paraíso de las mujeres*. Valencia: Editorial Prometeo.
- (1924): *Alfonso XIII Unmasked!!! The Military Terror in Spain*, traducción de Leo Ongley. Nueva York: Editorial Dutton.
- BREWSTER JORDAN, Charlotte (1897): *Sphinx Lore*. Nueva York: Editorial Dutton.
- (1904): *Mother Thought*. Nueva York: Editorial Dutton.
- E. P. DUTTON & COMPANY, INC. RECORDS, Special Collections Research Center, Syracuse University Libraries.